

**ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"AREAMYM ARQUITECTOS CIA. LTDA." CELEBRADA EL 20 DE ABRIL
DEL 2016**

En Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte de abril del 2016, a las 10H00 a.m., en las instalaciones de la compañía, ubicada en Quito Av. 6 de Diciembre N32-181 y Pedro Ponce Carrasco edificio Alborada Planta Baja local 1B se reúnen los socios de la Compañía, Area MyM arquitectos Cía. Ltda., señor EDGAR FABIAN MOLINA NOBOA propietario del 50.00 % de participaciones y la señora CECILIA ELIZABETH MORALES IRIGOYNEN propietaria del 50.00 % de participaciones. Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar USA (U.S. \$ 1.00) cada una,

Por encontrarse reunido el 100,00% del capital social, los socios se instalan en Junta Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta el señor Carlos Tapia actúa como secretario. Se aprueba el siguiente orden del día
1.- Conocimiento y aprobación de los balances del periodo 2016. 1.- Se aprueba por unanimidad los balances presentados.

Ágotado el orden del día, se da un receso para la elaboración del Acta. Una vez reinstalada la sesión se lee el Acta y se aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 13.00 P.M.



FABIAN MOLINA NOBOA
ACCIONISTA-GERENTE